

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º BACHILLERATO

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizará la prueba inicial que servirá para valorar los contenidos previos que conoce y domina el alumnado.

Los instrumentos de evaluación básicos para evaluar de forma continua, formativa y orientadora al alumnado, serán los siguientes:

1.- La observación sistemática en el aula.<sup>[12]</sup> - Tareas o trabajos relacionados con la lectura comprensiva de una obra completa o fragmentos.<sup>[13]</sup> - Tareas o trabajos de investigación.<sup>[13]</sup> - Pruebas objetivas.

En función de los diferentes escenarios, emplearemos diferentes instrumentos de evaluación. En el caso de que la actividad se desarrolle parcial o totalmente a distancia, contaremos con recursos como: *Kahoot*, *Socrative* y formularios de *Google*.

Se debe agregar que utilizaremos las rúbricas y el documento de “Orientaciones para la descripción del grado de desarrollo y adquisición de las competencias” – adjuntos al final del documento-.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para cada instrumento se han establecido los siguientes criterios de calificación: Pruebas objetivas: **80%** (se puntuarán hasta 10 puntos)

Trabajos: **20%**

En la calificación de cualquier texto escrito se tendrá en cuenta los errores ortográficos. De tal forma, **se restará como máximo dos puntos** sobre la nota del texto escrito a partir de estos criterios:

Error ortográfico relacionado con la **tilde**: **menos 0,1.** <sup>[14]</sup> <sub>[SEP]</sub>

Error ortográfico relacionado con una **grafía**: **menos 0,1.**

Asimismo, podrá restarse hasta un máximo de **0,25 puntos** en cualquier texto escrito si el alumnado comete las siguientes incorrecciones:

- No distribuir adecuadamente el texto en párrafos.
- No respetar los márgenes de página.